

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Martes 4 de abril de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día cuatro de abril de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia interina del señor congresista Eduardo Salhuana Cavides, las señoritas congresistas Rosselli Amuruz Dulanto e Isabel Cortez Aguirre y los señores congresistas Víctor Flores Ruíz y Wilson Soto Palacios.

Justificaron su inasistencia los señores congresistas Luis Gustavo Cordero Jon Tay y Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

#### I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria desarrollada el 28 de marzo de 2023, la misma que fue enviada junto con las citaciones correspondientes.

Efectuada la votación nominal, la citada acta fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

## II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 24 al 31 de marzo del presente año, fueron remitidos a sus despachos, mediante el correo electrónico y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

## III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE informó a los integrantes de la Comisión que se había cumplido con comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores, la participación virtual de los congresistas Gustavo Cordero Jon Tay y Víctor Flores Ruiz, en la próxima reunión de 4 y 5 de abril de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, en la ciudad de París – Francia. Sobre el particular, el señor PRESIDENTE solicitó se reiterare convocatoria a los integrantes de la Comisión.

Seguidamente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

### 1. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

### 2. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se había programado, la presentación y exposición del señor Juan Carlos Montero Chirito, jefe de la Autoridad Nacional del Agua, ANA, para que informe sobre los siguientes temas:

- Gobernanza del Agua en el Perú. Acciones implementadas según las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Participación en sus Comités.
- Información sobre los avances, según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

El señor PRESIDENTE dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

A continuación, el expositor invitado manifestó que su informe se referiría a la Gobernanza del agua en el Perú, los avances en la Hoja de Ruta y las recomendaciones del Comité de la OCDE sobre agua. En tal sentido, brindó información sobre la participación de la ANA vinculada a los principios de gobernanza del agua, a los indicadores de esta y al Acuerdo y Programa País entre el Perú y la OCDE a partir del cual se inicia el recorrido para arribar a la gobernanza del agua en el país. Señaló que en el 2021 se conforma la Comisión Multisectorial encargada de realizar el seguimiento a la elaboración del Informe País denominado “Diálogo sobre Políticas de Gobernanza del Agua en el Perú” instalándose como Secretaría Técnica a la Autoridad Nacional del Agua; y que el año pasado su institución se integró a la iniciativa de gobernanza del agua.

Seguidamente, sobre la Hoja de Ruta, señaló los Principios Básicos que regulan las revisiones técnicas de adhesión realizadas por los respectivos comités de la OCDE, así como el instrumento legal del Comité de política medioambiental vinculado al agua, esto es, a la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Agua [OECD/LEGAL/0434]. Y sobre estas recomendaciones, subrayó que han efectuado la autoevaluación de alineamiento con estas que se refieren a cinco áreas, señalando a las siguientes: i) Mejorar la calidad del agua, ii) Gestionar la cantidad de agua, iii) Gestionar los riesgos y desastres asociados al agua, iv) Garantizar una buena gobernanza del agua, y, v) Garantizar una financiación, inversión y tarificación sostenibles del agua y los servicios relacionados con el agua.

Finalmente, el invitado, expresó que a fin de aplicar estas recomendaciones, la ANA ha aprobado instrumentos que complementan a la normatividad vigente en materia de recursos hídricos, dichas normas están vinculadas a las cinco áreas de la recomendación OCDE, citadas anteriormente. En cuanto a las Políticas y Planes nacionales que se implementan, señaló como tales, a la Política Nacional del Ambiente, a la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, al Plan Nacional de los Recursos Hídricos y a los Planes de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca. Sobre las prácticas que lleva a cabo la ANA, manifestó que su fuente es la Ley de Recursos Hídricos, la misma que orienta directamente la aplicación de las prácticas para garantizar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel nacional, las cuales se refieren a: Gestionar la cantidad de agua, a mejorar la calidad del agua, a gestionar los riesgos y desastres asociados al agua, a garantizar una buena gobernanza del agua y a garantizar una financiación, inversión y tarificación sostenibles del agua y de los servicios relacionados con el agua.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del invitado y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas Cortez Aguirre y el mismo señor PRESIDENTE quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas.

El señor PRESIDENTE agradeció la presentación y exposición del señor Juan Carlos Montero Chirito, jefe de la Autoridad Nacional del Agua

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las 9:30 horas, se levantó la sesión.

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Presidente a.i.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.